145-19.11

INFORME FINAL DE ACTUACION FISCAL
Especial en Gestión Ambiental Territorial

MUNICIPIO DE DAGUA
VIGENCIAS 2018 - 2019

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, agosto de 2020

Contraloría
Departamental del Valle del Cauca
Por todos y para todos

HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralora Departamental del Valle del Cauca	Leonor Abadía Benítez
Director Operativo de Control Fiscal	Jorge Alberto Plaza S.
Directora Técnica de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Marcela I. Meneses López
Representante Legal entidad auditada	Ana Maria Sanclemente Jaramillo
Equipo de auditoría:	Marcela I. Meneses López Gilma Gómez Giraldo

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	**HECHOS RELEVANTES**	**4**
2	**CARTA DE CONCLUSIONES**	**5**
3	**RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**	**9**
3.1	Componente Control de Gestión	**8**
3.1.1	Gestión ambiental	**8**
3.1.1.1	Planes, programas y proyectos	**8**
3.1.1.2	Sector Agua potable y saneamiento básico	**10**
3.1.1.3	Sector medio ambiente	**15**
3.2	Inversión ambiental en vigilancia y control minería ilegal	**21**
3.3	Transferencias Recursos Sobretasa Ambiental	**22**
4.	**ANEXOS**	**24**
4. 1.	Anexo 1. Cuadro Resumen de Observaciones	**24**

1. HECHOS RELEVANTES

La política ambiental en materia de minería en el Departamento del Valle del Cauca aun no se ha logrado; la meta establecida en el plan de desarrollo de construir un plan minero ambiental para combatir la minería ilegal se planificó a largo plazo, por lo tanto, a la fecha no se tienen grandes avances. La política ambiental minera a nivel municipal no ha sido incluida en los planes de desarrollo para su implementación.

El control de la minería ilegal a nivel Municipal esta soportado por los artículos 161 y 306 del código de Minas, donde se establece: “los alcaldes efectuarán el decomiso provisional de los minerales que se transporten o comercien y que no se hallen amparados por factura o constancia de las minas de donde provengan. Si se comprobare la procedencia ilícita de los minerales se pondrán además a disposición de la autoridad penal que conozca de los hechos. Lo dispuesto en este artículo no se aplicará a la minería de barequeo”; así mismo, el artículo 306 establece: “Los alcaldes procederán a suspender, en cualquier tiempo, de oficio o por aviso o queja de cualquier persona, la explotación de minerales sin título inscrito en el Registro minero nacional. Esta suspensión será indefinida y no se revocará sino cuando los explotadores presenten dicho título. La omisión por el alcalde de esta medida, después de recibido el aviso o queja, lo hará acreedor a sanción disciplinaria por falta grave”.

En el Municipio de Dagua durante las vigencias 2018 y 2019 se ha realizado una inversión incipiente de recursos para el control y la vigilancia de esta práctica, en contratos cuyos objetos fueron focalizados a la identificación y acompañamiento al control de la minería ilegal. Según el estudio sectorial realizado en la Contraloría Departamental sobre el tema minería, el Municipio de Dagua ya tiene identificados aproximadamente a 214 personas que practican la minería de subsistencia de manera ilegal y que, según el municipio, han sido requeridos por falta de documentación o información en el sistema minero.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora
ANA MARÍA SANCLEMENTE JARAMILLO
Alcaldesa Municipal
Dagua, Valle del Cauca

Referencia: Comunicación del Informe Final de Actuación Especial en Materia Medio Ambiental sobre las vigencias 2018 - 2019

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó de manera virtual actuación fiscal - mediante auditoria modalidad especial gestión ambiental territorial al municipio de Dagua, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, valoración de costos ambientales y sostenibilidad ambiental, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de la gestión ambiental. La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones financieras, administrativas, económicas y ambientales realizadas conforme a las normas legales, estatutarias y procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Departamental. La responsabilidad del organismo de control consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado. La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental Colombianas (NAGC), compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión ambiental realizada por el municipio y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se evaluó la gestión llevada a cabo por el municipio en materia ambiental durante las vigencias 2018 y 2019, con el análisis de planes, programas y proyectos considerados en el Plan de Desarrollo y la inversión ambiental seleccionada.

Componente	Principios	Factores	Variables a evaluar
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia Equidad	Gestión Ambiental	Planes, Programas y proyectos
			Inversión Ambiental

Los sectores analizados fueron medio ambiente, agua potable y saneamiento básico con una muestra de inversión ambiental evaluada de $1.830.959.438, cifra que incluye la evaluación de los recursos transferidos por el municipio a la Corporación autónoma del Valle del Cauca (CVC), por concepto de sobretasa ambiental por valor de $537.205.976, la inversión para la vigencia 2018 de $691.338.397, la inversión de la vigencia 2019 de $570.815.065 y los contratos ejecutados en las dos vigencias para el control y vigilancia de la minería ilegal en el Municipio de Dagua por $31.600.000.

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la auditoría. Las observaciones se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la Administración fueron analizadas y los resultados finales se consignan en el presente informe.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión ambiental desarrollada por el municipio de Dagua en las vigencias 2018 - 2019, cumple parcialmente con los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad ambiental, como consecuencia de los siguientes hechos:

Cumplimiento parcial de metas de proyectos en el sector agua potable y saneamiento básico dirigidos al fortalecimiento integral de acueductos y manejo adecuado de vertimientos y apoyo a la implementación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), aprobados corto plazo. Inversión de recursos a través de contratos cuyos resultados cumplen parcialmente con los propósitos del plan de desarrollo, debido a una ineficiente planeación y falta de previsibilidad en los riesgos que evalúen el impacto que afecta directamente el cumplimiento de las metas de los proyectos involucrados. Falta de seguimiento y control en la ejecución de los proyectos ambientales, así como el direccionamiento de los recursos a los fines para los cuales fueron programados en el presupuesto.

Cumplimiento parcial de las actividades establecidas en los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), aprobados para los centros poblados de Borrero Ayerbe y el Queremal, impactando las aguas de los Ríos San Juan, Quebrada,

Bosquecitos y Quebrada Las Delicias, entre otros, haciéndose necesario las intervenciones oportunas de las entidades con compromisos para la solución de la problemática ambiental generada por la disposición inadecuada de vertimientos de aguas residuales domésticas.

Inadecuado manejo de la cuenta de destinación específica para la adquisición de áreas de interés. Los recursos depositados en cuenta específica deben ser aplicados en adquisición, mantenimiento y pagos por servicios ambientales. Los traslados de estos recursos a otras cuentas de libre inversión no garantizan el debido seguimiento de estos para los fines establecidos en la norma. Inversión de recursos con el objetivo de fortalecer el CIDEA, sin que se observen los resultados esperados, teniendo en cuenta la baja operatividad de este Comité en las vigencias 2018 y 2019, según lo establecido en el reglamento interno.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron 5 hallazgos administrativos, de los cuales 4 por presunto hallazgo con alcance disciplinario y 1 con alcance fiscal en cuantía de $60.000.000.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento debe ser registrado en el Proceso de Plan de Mejoramiento del Sistema de Rendición del RCL, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución No.001 del 22 de enero de 2016.

Dicho plan debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En el proceso auditor se evaluó la gestión ambiental desarrollada por la administración municipal en las vigencias 2018 y 2019, tomando como referente el Plan de desarrollo en su dimensión ambiental, en cumplimiento de los programas, subprogramas, proyectos y determinando su coherencia e implementación. Como resultado de la evaluación, se verificó cumplimiento parcial de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, efectividad y sostenibilidad ambiental.

De la inversión ambiental ejecutada y analizada, de acuerdo a la muestra seleccionada, en la que se incluyeron temas de importancia ambiental que competen al sector agua potable como el fortalecimiento integral de acueductos y el manejo de vertimientos y apoyo a la implementación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), aprobados a corto plazo. En el sector del medio ambiente se incluyeron temas relacionados con los procesos de educación ambiental, gestión de los PRAES y PROCEDAS, la conservación y protección de los ecosistemas para el aseguramiento de la sostenibilidad ambiental, adquisición de áreas de interés ambiental, campaña anual para el control de emisiones contaminantes del aire y la implementación de acciones frente al cambio climático.

Se incluyeron otros temas como las transferencias de los recursos recaudados por concepto de sobretasa ambiental a la CVC vigencia 2019 y la gestión desarrollada por el municipio frente a los controles de la minería ilegal. Durante el ejercicio auditor se practicaron visitas técnicas en algunas obras de agua potable y saneamiento básico y predios del Municipio intervenidos.

3.1 Componente control de gestión

3.1.1. Gestión ambiental vigencias 2018 y 2019

3.1.1.1. Planes, programas y proyectos

El Plan de desarrollo del municipio de Dagua período 2016 - 2019 “Dagua moderna, pujante y productiva ", adoptado mediante Acuerdo No.019-16 de mayo 31 de 2016 para el período 2016 - 2019, consideró entre otros sectores el de agua potable y saneamiento básico y sector medio ambiente de los cuales se seleccionó la siguiente muestra para las vigencias 2018 y 2019, además de los recurso evaluados por concepto de transferencia de los recursos de sobretasa ambiental CVC vigencia 2019 y los gastos que el municipio realizó para el control de la minería ilegal.

Muestra de auditoria

MUNICIPIO DE DAGUA -VALLE			
INVERSIÓN AMBIENTAL -VIGENCIA 2018			
MUESTRA AUDITORIA			
Sector/Programa/ Proyecto	**Presupuesto Ejecutado**	**Muestra seleccionada Auditoría**	**% evaluado**
Agua potable y saneamiento básico	1.392.710.235,00	421.155.732,00	30,24
Medio Ambiente	270.182.665,00	270.182.665,00	100
Total Inversión Ambiental seleccionada	**1.662.892.900,00**	**691.338.397,00**	**41,57**
Total inversion ambiental	1.791.679.900,00		38,59

MUNICIPIO DE DAGUA -VALLE			
INVERSIÓN AMBIENTAL -VIGENCIA 2019			
MUESTRA AUDITORIA			
Sector/Programa/ Proyecto	**Presupuesto Ejecutado**	**Muestra seleccionada Auditoría**	**% evaluado**
Agua potable y saneamiento básico	1.275.440.637,00	481.669.065,00	37,76
Medio Ambiente	89.146.000,00	89.146.000,00	100
Total Inversión Ambiental seleccionada	**1.364.586.637,00**	**570.815.065,00**	
Total Inversión Ambiental	1.382.708.147,00		41,28

Transferencias sobretasa ambiental CVC

Ejecución presupuestal de gastos a dic 31 de 2019

1-1.3.3.3 Otras transferencias	**ppto inicial**	**ppto definitivo**	**total disponibilid**	**total registros**	**total órdenes**
1-1.3.3.3.1 Transferencias a las Corporaciones Autónomas Regionales					
1-1.3.3.3.2 Sobretasa Ambiental -Corporaciones autónomas regionales	484.449.167	537.205.976	537.205.976	537.205.976	537.205.976

Control Minería ilegal vigencia 2018 y 2019

contratos No.	OBJETO	VALOR TOTAL
CPS541-2019	Prestacion de servicios de apoyo a la inspeccion de policia para la realizacion de actividadesde identificacion y acompañamiento a control de mineria ilegal y materilaes de construccion en el municipio de dagua.	1.700.000,00
CPS 335-2019	Prestacion de servicios de apoyo a la inspeccion de policia para la realizacion de actividadesde identificacion y acompañamiento a control de mineria ilegal y materilaes de construccion en el municipio de dagua.	8.500.000,00
CPS 117-2019	Prestacion de servicios de apoyo a la inspeccion de policia para la realizacion de actividadesde identificacion y acompañamiento a control de mineria ilegal y materilaes de construccion en el municipio de dagua.	6.400.000,00
CPS058-2018	Prestacion de servicios de apoyo a la inspeccion de policia para la realizacion y acompañamiento en los operativos de control de mineria ilegal y materilaes de construccion en el municipio .	9.000.000,00
CPS 402-2018	Prestacion de servicios de apoyo a la inspeccion de policia para la realizacion de actividadesde identificacion y acompañamiento a control de mineria ilegal y materilaes de construccion en el municipio de dagua.	6.000.000,00
	total	**31.600.000,00**

Resumen de recursos evaluados en auditoria

Vigencia 2018	$691.338.397
Vigencia 2019	$570.815.065
Sobretasa ambiental CVC 2019	$537.205.976
Control de minería ilegal 208 y 2019	$ 31.600.000

Total	$1.830.959.438

3.1.1.2. Sector agua potable y saneamiento básico

Este sector contempló en el Plan de Desarrollo el programa "Saneamiento básico para una Dagua Moderna, pujante y productiva", donde se tiene metas como la intervención de 4 acueductos rurales para el mejoramiento de la calidad del agua y las condiciones para la prestación del servicio que presentan un alto Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA); de igual manera, en materia de alcantarillados el Plan de Desarrollo contempla la reposición y construcción de alcantarillado en los centros poblados de este municipio, entre otras metas que se definirán en el análisis de cada proyecto.

Los proyectos seleccionados en la muestra para evaluar en el sector agua potable y saneamiento básico fueron los siguientes:

- Fortalecimiento integral de acueductos
- Manejo adecuado de vertimientos y apoyo a la implementación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos -PSMV aprobados corto plazo.

Proyecto fortalecimiento integral de acueductos

En esta parte se hace un análisis sobre la sobre la gestión ambiental llevada a cabo en cumplimiento de planes, programas y proyectos establecidos en los instrumentos de planificación municipal, determinando el nivel de ejecución con respecto a lo planeado

Tabla No. 1 proyecto fortalecimiento integral de acueductos

Relación de contratos ejecutados vigencia 2018

Contrato fecha	Valor	Objeto
CO 581 de nov. 30 de 2018	152.230.084	Adecuación de acueductos de los Corregimientos de San Vicente, Atuncela y Borrero Ayerbe - sector km 26, reposición de Alcantarillado barrio la laguna del Corregimiento de Borrero Ayerbe y adecuación tramo de alcantarillado en la Vereda de Las Camelias del corregimiento de El Queremal del municipio de Dagua -Valle del Cauca

Contrato fecha	Valor	Objeto
CPS -577 del 22 de noviembre de 2018	19.200.000	Prestación de servicios profesionales para capacitar a veintiocho (28) juntas Administradoras de agua, para el fortalecimiento integral de acueductos del municipio de Dagua - Valle del Cauca.
CPS 067 del 18 de enero de 2018	19.200.000	Prestación de servicios profesionales de Apoyo a la gerencia de planeación y Proyectos de inversión, como ingeniero Civil para fortalecer los procesos de Intervención de acueductos rurales y alcantarillados en el municipio de Dagua - Valle del Cauca.
CPS 209 del 6 de abril de 2018	11.000.000	prestación de servicios profesionales a la gerencia de planeación y proyectos de inversión para realizar el proceso de certificación del municipio para la administración de los recursos del SGP vigencia 2018
Compra venta CPV - 223 del 11 de mayo de 2018	13.123.161	Compraventa de materiales para la adecuación del acueducto del barrio La Esneda del municipio de Dagua - Valle del Cauca.
CPS 329 de agosto 9 de 2018	8.000.000	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gerencia de planeación y proyectos de inversión para fortalecer los procesos de intervención de acueductos rurales y alcantarillados en Dagua.

Fuente: contratos enviados municipio de Dagua. Tabla elaboración propia

Contratos ejecutados vigencia 2019

Contrato fecha	Valor	Objeto
Compraventa CPV-199 del 12 de marzo de 2019	12.900.546	Compra de tubería para la ampliación de la red de acueducto de la vereda El Jordán y de manguera para la adecuación del sistema de riego del corregimiento El Limonar del municipio de Dagua - Valle del Cauca
CPS-072 del 1° de febrero de 2019	13.440.000	Prestación de servicios profesionales de Apoyo a la gerencia de planeación y proyectos de inversión, como ingeniero civil Para fortalecer los procesos de Intervención de acueductos rurales, alcantarillados e infraestructura vial en el municipio de Dagua, Valle del Cauca.
Compraventa No.CPV-491-2019 del 15 de julio-19	2.423.109	Compra de manguera y tanque para la adecuación del sistema de acueducto de la Vereda La Reina, y plástico para la mitigación y control de deslizamiento de talud en el corregimiento de Borrero Ayerbe del municipio de Dagua
Suministro No. CS-512 del 26 de septiembre de 2019	211.014.052	Mejoramiento de los sistemas de acueductos y de alcantarillados en los corregimientos de Borrero Ayerbe, Loboguerrero, El Queremal, El Rucio, Sabaletas, San Bernardo, Villa Hermosa, El Carmen, El Naranjo, El Palmar y en la cabecera municipal del Municipio de Dagua, mediante el suministro de materiales

Fuente: contratos enviados municipio de Dagua. Tabla elaboración propia

1. Hallazgo administrativo

En el contrato de compraventa No. 199-2019, cuyo objeto fue: “La compra de tubería para la ampliación de la red de acueducto de la vereda El Jordán y de manguera para la adecuación del sistema de riego del corregimiento El Limonar del municipio de Dagua”, se encontraron diferencias en el valor total del contrato, las solicitudes de disponibilidad presupuestal y los CDP expedidos. Los certificados de registro presupuestal están amparados en los CDP 470 y 377 respectivamente, los cuales suman $22.702.338, mientras que los registros expedidos suman $20.998.145. Los pagos efectuados ascendieron a $20.998.145

Pagos de contrato 199-2019

Contrato No.	C. Egreso	Fecha	Valor
CPV 199-2019	2044	Mayo 2-19	$20.998.145,00

Se observa la factura de venta 2930 (folio 101) por valor total de $20.998.145.

Falta de controles en la expedición de los CDPS, debe existir coherencia entre las solicitudes de disponibilidad, los expedidos y los registros presupuestales. Las diferencias en el valor de expedición, pueden generar incertidumbre en el manejo presupuestal.

2. Hallazgo administrativo, con presunta incidencia disciplinaria

El contrato de suministro nro. 512 de 2019 cuyo objeto es: "Mejoramiento de los sistemas de acueductos y de alcantarillados en los corregimientos de Borrero Ayerbe, Loboguerrero, El Queremal, El Rucio, Sabaletas, San Bernardo, Villa Hermosa, El Carmen, El Naranjo, El Palmar y la cabecera municipal del Municipio de Dagua", mediante el suministro de materiales por valor total de $211.014.052, se ejecutó a través de 2 proyectos: "fortalecimiento de acueductos rurales" y "proyecto de manejo de vertimientos".

Relación de pagos del contrato 512 de 2019

Contratos No.	C. Egreso	Fecha	Valor
C.S 512-2019	5554	Nov. 25-19	129.110.302,00
	6142	Dic. 18-19	16.411.062,00
	6143	Dic. 18-19	65.492.688,00

Durante la revisión del expediente contractual se evidenció el cumplimiento de las actividades por parte del contratista; sin embargo, en visita de campo realizada a varios acueductos, entre ellos Loboguerrero, Borrero Ayerbe, el Queremal y La Yolomba, se verificó que materiales de construcción como tubería, arena, cemento, varillas y otros materiales fueron entregados a la comunidad pero estos no han sido utilizados debido a que los acueductos no cuentan con el personal capacitado o recursos suficientes para contratar las obras que se requieren para darle utilidad a los materiales, por lo que estos están expuestos a deterioro en la vía o sitios que se han tenido que habilitar para salvaguardarlos. Los anteriores hechos permiten concluir que los resultados y el impacto generado por la ejecución del contrato no cumplen con los principios de eficacia, eficiencia y efectividad debido a una ineficiente planeación y falta de previsibilidad en los riesgos que afectan directamente el cumplimiento de las metas de los proyectos involucrados.

Por lo anterior, se observa vulneración a los principios de planeación y economía señalados en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con lo consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política, sobre la función administrativa y presunta falta disciplinaria establecida en el numeral 27 del artículo 48 de la ley 734 de 2002.

Proyecto manejo adecuado de vertimientos y apoyo a la implementación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos –PSMV.

Tabla No. 2 Proyecto manejo adecuado de vertimientos y apoyo a la implementación del PSMV aprobados a corto plazo.

Relación de contratos ejecutados en la vigencia 2018

Contrato Fecha	Valor	Objeto
CS-594 del 14 de diciembre de 2018	21.700.915	Suministro de materiales para adecuación de alcantarillado en la cabecera municipal Barrio Fátima (Cra. 17 entre calle 15 y Callejón) y en el corregimiento de Borrero Ayerbe, sector institución educativa (carrera 10, calle 7 salida a la Zulia), del Municipio de Dagua - Valle del Cauca
Obra CO-506 del 23 de octubre de 2018	21.701.938	Reposición de alcantarillado en el corregimiento de Borrero Ayerbe, barrio Panamericano, localizado en la carrera 8b entre calles 10 y 6a, del municipio de Dagua - Valle del Cauca.
CPS 067 del 18 de enero de 2018	19.200.000	Prestación de servicios profesionales de Apoyo a la gerencia de planeación y Proyectos de inversión, como ingeniero Civil para fortalecer los procesos de Intervención de acueductos rurales y alcantarillados en el municipio de Dagua - Valle del Cauca
Compraventa CPV-503 del 19 de octubre de 2018	35.043.249	Compra de materiales para la reposición de alcantarillados en los corregimientos de Borrero Ayerbe (barrio panamericano calle 8c entre las calles 10 y 6a) y (km 28 sector el descanso), El Queremal (calle 9 entre carrera 9 y 7), El Carmen (sector La Cancha) y Loboguerrero (sector La Esperanza) del municipio de Dagua Valle del Cauca.
de obra CO-477 del 26 de septiembre de 2018	21.605.341	Reposición de alcantarillado en el Corregimiento de Borrero Ayerbe, localizado en diagonal 10, entre carreras 5 y calle 10b, vía de acceso al barrio Bellavista, del municipio de Dagua -Valle del Cauca
CPS 329 de agosto 9 de 2018	8.000.000	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gerencia de planeación y proyectos de inversión para fortalecer los procesos de intervención de acueductos rurales y alcantarillados en Dagua.
Obra CO-286 del 12 de julio de 2018	4.555.090	Adecuación de alcantarillado en el sector Brisas de Bitaco del corregimiento de Loboguerrero del municipio de Dagua -Valle del Cauca.
Compra venta CPV - 308 del 27 de julio de 2018	33.653.200	Compra de tubería para adecuación del alcantarillado en los corregimientos de Borrero Ayerbe, El Limonar, Zabaletas y Loboguerrero, y del sistema de riego en el Sector la Clorinda del corregimiento el Carmen del municipio de Dagua - Valle del Cauca
CO 581 de nov. 30 de 2018	152.230.084	Adecuación de acueductos de los Corregimientos de San Vicente, Atuncela y Borrero Ayerbe - sector km 26, reposición de Alcantarillado barrio la laguna del Corregimiento de Borrero Ayerbe y adecuación tramo de alcantarillado en la Vereda de Las Camelias del corregimiento de El Queremal del municipio de Dagua -Valle del Cauca
obra 190 de febrero 21 de 2018	21.459.159	Adecuación, alcantarillado en Borrero Ayerbe, zona urbana calle 10 carreras 5BIS y 7 BIS
Contrato de consultoría No. 463	9.282.000	Consultoría para el levantamiento topográfico de red de drenajes fluviales y aguas residuales en el sector del predio de la sociedad agroindustriales, ORLANDO S.A.S. corregimiento de Borrero Ayerbe

Fuente: contratos enviados municipio de Dagua. Tabla elaboración propia

Relación de contratos ejecutados vigencia 2019

Contrato Fecha	Valor	Objeto
CPS-173 del 27 de febrero de 2019	9.600.000	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero civil para apoyar la supervisión técnica de la reposición de alcantarillados en el municipio de Dagua - Valle del Cauca
CPS-072 del 1° de febrero de 2019	13.440.000	Prestación de servicios profesionales de Apoyo a la gerencia de planeación y proyectos de inversión, como ingeniero civil Para fortalecer los procesos de Intervención de acueductos rurales, alcantarillados e infraestructura vial en el municipio de Dagua, Valle del Cauca
CPS-184 del 5 de marzo de 2019	4.500.000	Prestación de servicios como Cadenero Topográfico en la reposición de alcantarillado en la zona urbana y rural del municipio de Dagua -Valle del Cauca
de suministros No.CS-512 del 26 de septiembre de 2019	211.014.052	Mejoramiento de los sistemas de acueductos y de alcantarillados en los corregimientos de Borrero Ayerbe, Loboguerrero, El Queremal, El Rucio, Sabaletas, San Bernardo, Villa Hermosa, El Carmen, El Naranjo, El Palmar y en la cabecera municipal del Municipio de Dagua, mediante el suministro de materiales.
CPS-186 del 5 de marzo de 2019	4.674.000	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la gerencia de planeación y proyectos de inversión, como Oficial de construcción para apoyar a las Juntas de acción comunal en actividades tendientes, al mejoramiento de vías Urbanas

Contrato Fecha	Valor	Objeto
		mediante la autoconstrucción Pavimento rígido e intervención de Alcantarillados en la zona urbana del municipio de Dagua -Valle del Cauca
Compraventa CPV-212 del 19 de marzo de 2019	33.380.369	Compra de materiales para reposición de un tramo de alcantarillado en el barrio Porvenir de la cabecera municipal del Municipio de Dagua-Valle del Cauca
Compraventa CPV-225 del 29 de marzo de 2019	7.938.000	Compra de materiales para la reposición de Un tramo de alcantarillado en el barrio Fátima de la cabecera municipal y en el Corregimiento de borrero Ayerbe sector Institución educativa, del municipio de Dagua - Valle del Cauca
obra No.CO-246 del 22 de abril de 2019	11.180.401	Adecuación alcantarillado corregimiento de Borrero Ayerbe, sector barrio Lucerito del municipio de Dagua.
CPS-247 del 22 de abril de 2019	7.200.000	Alquiler de equipo topográfico por días, para realizar el levantamiento de las redes de alcantarillado de los barrios Bellavista, Fátima II, Los Pinos y Porvenir de la cabecera municipal y del sector de la institución educativa del corregimiento de Borrero Ayerbe del municipio de Dagua
obra No.CO-251 del 30 de abril de 019	50.795.057	Adecuación del alcantarillado barrio Buenos Aires - atención correspondiente al Proyecto Altos de Dagua de la cabecera municipal del municipio de Dagua - Valle del Cauca
de suministro CS-259 del 15 de mayo de 2019	271.406.159	Suministro de materiales para la adecuación de alcantarillados (barrios: Bellavista, Laureles y Los Pinos), construcción de pavimento rígido (barrios: Bellavista, Chiminangos y Los Pinos de la cabecera municipal) y adecuación del puente de la vereda Piedra Pintada del corregimiento de San José del Salado del municipio de Dagua
CPS-388 del 18 de junio de 2019	16.800.000	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gerencia de planeación y proyectos de inversión, como ingeniero civil para fortalecer los procesos de saneamiento básico e infraestructura vial en el municipio de Dagua-Valle del Cauca
obra No.CO-540 del 8 de noviembre de 2019	274.300.105	Reposición de redes de alcantarillado en los Barrios Fátima, Campobello y Ricaurte del Municipio de Dagua

Fuente: contratos enviados municipio de Dagua. Tabla elaboración propia

3. Hallazgo administrativo, con presunta incidencia disciplinaria

En desarrollo de los proyectos ambientales “Fortalecimiento integral de acueductos y manejo adecuado de vertimientos y apoyo a la implementación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) aprobados corto plazo”, registrados en el plan de desarrollo, sector agua potable, se encontró que el Municipio de Dagua contrató la prestación de servicios profesionales para el apoyo a la Oficina de Planeación para el desarrollo de actividades varias que no están vinculadas directa y totalmente al desarrollo de los proyectos y que por ende no muestran el impacto esperado en la meta producto de cada proyecto radicado en la Oficina de Planeación.

Lo anterior presentándose por falta de seguimiento y evaluación de los proyectos ambientales, así como falta de control en el direccionamiento de los recursos para los cuales fueron programaos en el presupuesto. Falta de seguimiento a las actividades establecidas en los PSMV aprobados para los centros poblados de Borrero Ayerbe y el Queremal. Las posibles consecuencias de estas debilidades impactan de manera negativa en los problemas ambientales reconocidos por la administración municipal como son la calidad del agua para el consumo humano y la contaminación por vertimientos registrada en los centros poblados de Borrero Ayerbe y el Queremal.

Con lo anterior se vulneran los deberes de la entidad territorial de hacer el seguimiento y la evaluación de los proyectos establecidos en el plan de desarrollo, a fin de emitir un concepto de su cumplimiento y efectividad. El presupuesto es muy claro en el principio de especialización cuando se refiere a que los recursos deben ser enfocados al fin para el cual fueron programados.

Presunto incumplimiento al principio de planificación y especialización, artículos 13 y 18 del Decreto 111 de 1.996, lo cual incide en presunto incumplimiento a deberes establecidos en el numeral 1º de los artículos 34 y 35 de la Ley 734 de 2002.

Durante la visita se estableció que las inversiones realizadas por parte del municipio en los últimos 4 años no apuntaron específicamente a las acciones establecidas en el PSMV aprobado por la autoridad ambiental CVC mediante Resoluciones 498 y 118 de 2015 para los Corregimientos de Borrero Ayerbe y Queremal respectivamente; de igual forma, se observó que los vertimientos continuos de estos 2 corregimientos continúan impactando fuertemente el Rio San Juan, la Quebrada Bosquecitos y la Quebrada Las Delicias, por lo que se hace necesario la intervención oportuna de las entidades con compromisos para la solución de la problemática ambiental generada por la disposición inadecuada de vertimientos de aguas residuales domésticas.

3.1.1.3 Sector medio ambiente

En esta parte del informe se tratará y evaluará la gestión ambiental desarrollada por la administración municipal de Dagua durante las vigencias 2018y 2019. Se muestra la inversión ambiental en estas 2 vigencias desde el punto de vista presupuestal, para tener una idea general antes de entrar en la especificidad del gasto.

Tabla No.3 Inversión sector medio ambiente vigencia 2018

Sector/Programa/ Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado
MEDIO AMBIENTE			
Programa desarrollo y sostenibilidad ambiental del territorio			
Fortalecimiento a procesos de educación ambiental	20.399.000	25.592.666	15.394.000
Gestión y apoyo a los PRAES	50.000.000	33.419.917	33.419.917
Gestión y apoyo a los PROCEDAS	20.000.000	20.484.000	20.484.000
Implementación del Comparendo Ambiental	50.001.000	23.000.000	8.000.000
Conservación y protección de los ecosistemas para el aseguramiento de la sostenibilidad ambiental.	22.808.000	29.000.000	28.812.036
Campaña anual para el control de emisiones contaminantes del aire	7.326.642	15.106.735	11.886.083
Adquisición de Áreas de interés ambiental	78.407.995	129.778.629	129.778.629
Sensibilizar para la implementación de acciones frente al Cambio Climático	12.408.000	22.408.000	22.408.000
TOTAL	**$261.350.637**	**$298.789.947**	**$270.182.665**

Fuente: ejecución presupuestal vigencia 2018

Tabla No.4 Inversión sector medio ambiente vigencia 2019

Sector/Programa/ Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado
AMBIENTAL			
Desarrollo y sostenibilidad ambiental del territorio			
Fortalecimiento a procesos de educación ambiental	13.890.240	13.354.582	13.243.000
Gestión y Apoyo a los PRAES	50.461.233	81.928.743	6.621.500
Gestión y apoyo al funcionamiento de los Proceda	6.945.120	6.621.500	6.621.500
Implementación del Comparendo Ambiental	10.001.000	10.000.000	10.000.000
Conservación y protección de ecosistemas para el aseguramiento y la sostenibilidad ambiental y la vida	48.633.169	52.979.928	52.660.000
Adquisición de áreas de interés ambiental	83.388.150	78.625.473	
Total	**$213.318.912**	**$243.510.226**	**$89.146.000,00**

Tabla No. 5 Proyectos de educación Ambiental en el Plan de Desarrollo

Adopción Plan de Desarrollo 2016-2019	Propuestas en educación Ambiental
Acuerdo No.019-16 de mayo 31 de 2016 período 2016-2019 "Dagua moderna, pujante y productiva"	Eje Territorio, Cambio Climático y Medio Ambiente para la vida 3.1 Sector Ambiental. 3.1.1 Programa: Desarrollo y sostenibilidad ambiental del Territorio Meta de resultado: Aumentar un 10% la inversión per cápita en el sector ambiental para mejorar las condiciones de desarrollo, vida, ambiente, cambio climático y sostenibilidad del municipio. 2017-76-233-3.1.1.1 Proyecto: Fortalecimiento a procesos de Educación Ambiental GP200 Meta de producto: Fortalecer un (1) Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA para que funcione como ente encargado de la construcción sostenimiento de una cultura ambiental, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo sostenible, durante el cuatrienio.
	2017-76-233-3.1.1.2 Proyecto: Gestión y apoyo a los PRAES GP201 Meta de producto: Apoyar la ejecución de nueve (9) Proyectos Ambientales Escolares de las instituciones educativas del Municipio de Dagua, durante el cuatrienio. 2017-76-233-3.1.1.3 Proyecto: Gestión y apoyo el funcionamiento de los PROCEDA GP202 Meta de producto: Apoyar el funcionamiento de dos (2) Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) fortaleciendo la organización comunitaria local, durante cada año. 2017-76-233-3.1.1.10 Proyecto: Sensibilizar para la implementación de acciones frente al Cambio Climático GP207 Meta de producto: Ejecutar un (1) taller de sensibilización al año sobre educación ambiental para la prevención del cambio climático.

Tabla No. 6 proyecto "fortalecimiento a los procesos de educación ambiental"
Contratos ejecutados vigencia 2018

Contrato fecha	Valor	Objeto
CPS-105-2018 del 22/01/2018	10.200.000	Prestación de servicios a la gerencia de planeación y proyectos de inversión. En la realización de actividades tendientes a fortalecer los procesos de educación ambiental. La conservación y protección de ecosistemas en el municipio de Dagua-Valle del Cauca
CPS-448-2018 /07/09/2018	5.194.000	Prestación de servicios a la gerencia de planeación y proyectos de inversión, en la realización de actividades tendientes al fortalecimiento del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental -CIDEA, la conservación y protección de ecosistemas en el municipio de Dagua -Valle del Cauca

Contratos ejecutados vigencia 2019

Contrato Fecha	Valor	Objeto
CPS-178 del 1° de marzo de 2019	4.674.000	Prestación de servicios a la gerencia de planeación y proyectos de inversión, en la realización de actividades tendientes a fortalecer los procesos de educación Ambiental, la conservación y protección de ecosistemas en el municipio de Dagua - Valle del Cauca
CPS-315 del 6 de junio de 2019	8.569.000	Prestación de servicios a la gerencia de planeación y proyectos de inversión, en la realización de actividades tendientes a fortalecer los procesos de educación ambiental, la conservación y protección de ecosistemas a en el municipio de Dagua - Valle del Cauca.

De acuerdo al análisis realizado, la inversión ejecutada en la vigencia 2018 fue de $15.394.000 y en la vigencia 2019 de $13.243.000, para un total de $28.637.000. Se determinó también según respuesta ofrecida por el municipio, en la vigencia 2019 el CIDEA no contó con un Reglamento Interno (según Decreto 046 de 2011) de conformación del CIDEA, se tenía un plazo de tres meses después de su expedición, para establecer el Reglamento Interno. Mediante Decreto Municipal 046 del 13 de mayo de 2011 se conformó el CIDEA del municipio de Dagua, Valle del Cauca.

4. Hallazgo administrativo, con presunta incidencia disciplinaria

Durante las vigencias 2018 y 2019 el municipio de Dagua ejecutó inversión por $28.637.000 a nombre del proyecto: "Fortalecimiento a los procesos de educación ambiental", con la meta de: "Fortalecer el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental…", evidenciando que esta inversión no garantizó la operatividad y funcionamiento del CIDEA en el Municipio. Las actas de reunión aportadas en el proceso auditor no muestran total operatividad de este Comité. Para las vigencias 2018 y 2019 se llevaron a cabo 5 y 6 reuniones respectivamente, observándose inasistencia de la mayoría de los miembros y ausencia de la primera autoridad del municipio (alcalde). Las reuniones según el reglamento interno deben ser mínimo cada mes y con la participación de los miembros del mismo (mínimo el 20% de los miembros del Comité para deliberar sobre cualquiera asunto).

Los contratos que desarrollaron dicho proyecto no comprometieron actividades específicas en desarrollo de la meta. Las actividades contratadas fueron para apoyo a la Oficina de Planeación en diferentes actividades relacionadas con la Umata y medio ambiente.

Con lo anterior se contraviniere lo establecido en los artículos 6 y 8 del Decreto 046 de 2011, los artículos 6 y 12 del reglamento interno del CIDEA y el artículo 18 del Decreto 111 de 1.996. Lo anterior incurriendo presuntamente en conducta con incidencia disciplinaria según el numeral 1º de los artículos 34 y 35 de la ley 734 de 2002, generando incumplimiento a las metas propuestas en el plan de desarrollo en cuanto al fortalecimiento del CIDEA

Tabla No. 7 proyecto "gestión y apoyo a los PRAES y PRCEDAS
Contratos ejecutados vigencia 2018

Contrato Fecha	Valor	Objeto
CPS-266-2018 06/07/2018 (valor total $19.200.000)	9.600.000	Prestación de servicios profesionales a la Gerencia de planeación y proyectos de Inversión, coordinando las actividades tendientes a fortalecer los procesos productivos, agrícolas, pecuarios y las acciones de conservación ambiental en el municipio de Dagua - Valle del Cauca.
CPS-432-2019/ 04/09/2018	5.194.000	prestación de servicios de apoyo a la gestión de la gerencia de planeación y proyectos de inversión, en la articulación de proyectos ambientales escolares y en la realización de actividades tendientes la conservación y protección de ecosistemas a en el municipio Dagua Valle del Cauca.

Contrato Fecha	Valor	Objeto
CPS-569-2018 / 14/11/2018 (Valor total $64.500.000)	11.580.000	Prestación de servicios profesionales especializados para ejecutar actividades de capacitación y jornadas o campañas de concientización en temas relacionados con los PRAE Y PROCEDAS, control de emisiones contaminantes del aire y cambio climático, dentro del programa de desarrollo y sostenibilidad ambiental del territorio del plan de desarrollo "Dagua moderna, pujante y productiva 2016-2019" del municipio de Dagua
CPS-108-2018/ 22/01/2018	8.904.000	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la gerencia de planeación y proyectos de inversión. En la articulación del funcionamiento de dos (2) procesos ciudadanos de educación ambiental (proceda) en el municipio de Dagua -Valle del Cauca

Contratos ejecutados vigencia 2019

Contrato Fecha	Valor	Objeto
CPS-179 del 1° de marzo de 2019	4.674.000	Prestación de servicios a la gerencia de planeación y proyectos de inversión, en la realización de actividades tendientes a fortalecer procesos para la conservación y protección de ecosistemas en el municipio Dagua -Valle del Cauca.
CPS-333 del 7 de junio de 2019	8.569.000	Prestación de servicios a la gerencia de planeación y proyectos de inversión, en la realización de actividades tendientes a fortalecer procesos para la conservación y protección de ecosistemas a en el municipio Dagua Valle del Cauca.

Tabla No.8 Proyecto "Sensibilizar para la implementación de acciones frente al Cambio climático".

Contratos ejecutados en la Vigencia 2018

Contrato fecha	valor	objeto	contratista
CPS-569-2018/ 14/11/2018 (valor total $64.500.000)	22.408.000	Prestación de servicios profesionales especializados para ejecutar actividades de capacitación y jornadas o campañas de concientización en temas relacionados con los PRAE, PROCEDAS, control de emisiones contaminantes del aire y cambio climático, dentro del programa de desarrollo y sostenibilidad ambiental del territorio del plan de desarrollo "Dagua moderna, pujante y productiva.	Fundación para el desarrollo sostenible y la participación ciudadana - Fundespac.

Tabla No. 9 proyecto de "Conservación y protección de ecosistemas para el aseguramiento de la sostenibilidad ambiental y la vida"

Contratos ejecutados vigencia 2018

Contrato Fecha	Valor	Objeto
CO 281 del 24 de noviembre de 2018	86.464.620,00	Realizar acciones de conservación, recuperación en 20.5 hectáreas de ecosistemas estratégicos en predios de interés ambiental, incluida la implementación de alternativas de restauración mediante herramienta de paisaje adquiridos por el municipio y otros de privados, en áreas forestales protectoras de fuentes hídricas abastecedoras de acueductos rurales de los corregimientos Villahermosa, El Palmar y El Piñal, vereda El Pajal del municipio de Dagua – Valle del Cauca.
CPS-025-2018/ 1/01/2018 (valor total del contrato $19.200.000)	8.904.000,00	Prestación de servicios profesionales a la gerencia de planeación y proyectos de inversión coordinando las actividades tendientes a fortalecer los procesos productivos agrícolas, pecuarios y las acciones de conservación ambiental en el municipio de Dagua -Valle del Cauca.
CO -556 del 7 de noviembre de 2018	19.938.036,00	Obra de aislamiento de trescientos cincuenta (350) metros lineales, enriquecimiento vegetal en dos (2) hectáreas y recuperación de suelos con barreras de pasto vetiver quinientos (500) metros cuadrados, en el predio La Selva del corregimiento de El Queremal del municipio de Dagua -Valle del Cauca.

Contratos ejecutados vigencia 2019

Contrato Fecha	Valor	Objeto
CPS-023 del 10 de enero de 2019	16.800.000	Prestación de servicios profesionales a la Gerencia de planeación y proyectos de inversión, coordinando las actividades tendientes a fortalecer los procesos productivos, agrícolas, pecuarios y las Acciones de conservación ambiental en el Municipio Dagua, Valle del Cauca.

Contrato Fecha	Valor	Objeto
CPS 464 del 27 de junio de 2019	6.500.000	Prestación de servicios de apoyo a la Gestión de la gerencia de planeación y Proyectos de inversión, en actividades tendientes a fortalecer los procesos de Conservación del sector ambiental Desarrollados en los corregimientos de Borrero Ayerbe y el Carmen del municipio de Dagua.
CPS-465 del 27 de junio de 2019	6.500.000	Prestación de servicios de apoyo a la Gestión de la gerencia de planeación y Proyectos de inversión, en actividades Tendientes a fortalecer los procesos de Conservación del sector ambiental desarrollados en el corregimiento el Piñal del municipio de Dagua.
CPS-476 del 27 de junio de 2019	6.500.000	Prestación de servicios de apoyo a la Gestión de la gerencia de planeación y proyectos de inversión, en actividades tendientes a fortalecer los procesos de conservación del sector ambiental desarrollados en los corregimientos de San Bernardo (vereda Loma Alta) y El Queremal del municipio de Dagua.
CPS-320 del 6 de junio de 2019	23.520.000	Prestación de servicios profesionales a la gerencia de planeación y proyectos de Inversión, coordinando las actividades tendientes a fortalecer los procesos productivos, agrícolas, pecuarios y las acciones de conservación ambiental en el Municipio Dagua - Valle del Cauca.

Tabla No. 10. Proyecto de adquisición de áreas de interés ambiental
Contratos ejecutados vigencia 2018

Contrato fecha	Valor	Objeto	Contratista
Contrato de consultoría No.598 del 14 de noviembre de 2018	129.778.629	Consultoría para realizar actividades de conservación y protección del recurso hídrico, la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible del suelo en el predio de interés ambiental denominado Villa María de propiedad del municipio de Dagua.	Consorcio Conservación Ambiental (Rep legal: Luís Felipe Bonilla Arcos)

Para la vigencia 2018 el municipio asignó una partida inicial en el presupuesto de $78.407.995 y en el definitivo se tuvo un saldo de $129.778.629, los cuales fueron ejecutados mediante el contrato de consultoría 598 de 2018, cuyo objeto era: “la realización de actividades de conservación y protección del recurso hídrico, la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible del suelo en el predio de interés ambiental denominado Villa María de propiedad del municipio de Dagua”.

Según soportes enviados por el municipio, las actividades consignadas en el contrato como obligaciones a cargo del contratista fueron:

- Formulación de plan de manejo ambiental: Realizar el plan de manejo ambiental del predio villa maría del Municipio de Dagua.

- Restauración activa: Restauración activa de cuatro (4) ha con especies nativas distancia de siembra al 4x4.

- Topografía: “El contratista deberá generar un plano topográfico a través de fotogrametría con unos drones no tripulado profesionales; Se deberá levantar el área con un dron, programando vuelos a GSD 8cm/pxl con traslapo lateral de 80% y 70% longitudinal.

- Instalación de vallas: 4.1. Dos vallas con estructura en tubo cuadrado Alcaldía Municipal de Dagua (Página1 de 1) CÓDIGO: Gerencia Administrativa y Financiera Versión TRD: 4.6-28-01. Contrato De Consultoría

No. CC- 598 DE 2018 “Dagua Moderna, Pujante y Productiva” Carrera 10 Nº 9-30 Tels. 2450276 – 2450200 Email: contratacion@dagua-valle.gov.co Código postal: 760520 DAGUA 1909 de 1 y sus parales en angulo de ¼, x 1 ½ y los tableros de 2.40 x 1.20 en lamina cimentación en cemento con textos alusivos a la conservación de predios de interés hídrico.

- Realizar análisis básico del agua (fisicoquímico y bacteriológicas).

Vigencia 2019

Sector/Programa/ Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado
Adquisición de áreas de interés ambiental	83.388.150	78.625.473	

Fuente ejecución presupuestal 2019

Para la vigencia 2019, se registró una partida inicial en el presupuesto de $83.388.150 para un presupuesto definitivo de $78.635.473, presentando una reducción de $4.762.677. No se registra en la vigencia 2019 ninguna ejecución.

5. **Hallazgo administrativo, con presunta incidencia disciplinaria y fiscal**

Los recursos de destinación específica para la compra de áreas de interés son manejados en cuenta de ahorros del Banco de Bogotá, observándose que en la vigencia 2019 no hubo ejecución en la compra de áreas en el presupuesto; no obstante, en el extracto bancario correspondiente al trimestre julio a septiembre de 2019 se registra transferencia de $60.000.000, sin que se justifique el destino de estos recursos.

Lo anterior, ocurre por falta de controles en el manejo de cuentas de destinación específica para la adquisición de áreas de interés. Los recursos depositados en cuenta específica deben ser aplicados en adquisición, mantenimiento y pagos por servicios ambientales.

Se presenta presunto incumplimiento a lo establecido en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 y normas que lo reglamentan, y al artículo 12 del Decreto 953 de 2013 que trata de la obligatoriedad de la destinación de recursos.

Presunta incidencia disciplinaria conforme al numeral 1º de artículos 34 y 35 de la Ley 734 de 2002 y se genera presunto detrimento fiscal por $60.000.000 al transferir de esta cuenta recursos a otras cuentas de libre destinación, ocasionando presuntas conductas fiscales según los artículos 124 y 125 del Decreto 403 de 2020.

Situación que genera incertidumbre e inadecuado manejo de la cuenta especifica destinada a la compra, mantenimiento o pago por servicios ambientales en predios de reserva hídrica, teniendo en cuenta que en el presupuesto de la vigencia 2019 no se registra este tipo de inversión. Según la cuenta de ahorros a enero de 2019

se tenía un saldo de $102.411.466 y a diciembre de 2019 el saldo fue de $77.666.673.

Tabla No. 11 proyecto control de emisiones contaminantes del aire
Contratos ejecutados en la vigencia 2018

Contrato Fecha	Valor	Objeto	Contratista
CPS-569-2018 / 14/11/2018 (valor total $64.500.000).	11.886.083	Prestación de servicios profesionales especializados para ejecutar actividades de capacitación y jornadas o campañas de concientización en temas relacionados con los PRAE, PROCEDAS, control de emisiones contaminantes del aire y cambio climático, dentro del programa de desarrollo y sostenibilidad ambiental del territorio del plan de desarrollo "Dagua moderna, pujante y productiva 2016-2019" del municipio de Dagua	Fundación para el desarrollo sostenible y la participación ciudadana - Fundespac.

3.2. Inversión Ambiental en vigilancia y control a la minería ilegal

Generalidades

El control de la minería ilegal a nivel municipal, esta soportado por los artículos 161 y 306 del código de Minas, en el cual se establece: "los alcaldes efectuarán el decomiso provisional de los minerales que se transporten o comercien y que no se hallen amparados por factura o constancia de las minas de donde provengan. Si se comprobare la procedencia ilícita de los minerales se pondrán además a disposición de la autoridad penal que conozca de los hechos. Lo dispuesto en este artículo no se aplicará a la minería de barequeo".

Así mismo, el artículo 306 establece: "Los alcaldes procederán a suspender, en cualquier tiempo, de oficio o por aviso o queja de cualquier persona, la explotación de minerales sin título inscrito en el Registro minero nacional. Esta suspensión será indefinida y no se revocará sino cuando los explotadores presenten dicho título. La omisión por el alcalde de esta medida, después de recibido el aviso o queja, lo hará acreedor a sanción disciplinaria por falta grave."

Durante la vigencia 2018 y 2019 a través del sector Justicia y Seguridad, se incluyó el programa "Convivencia y seguridad ciudadana para la construcción de la paz territorial del municipio de Dagua, Moderno, pujante y productivo". La meta es atender en un 100% los operativos de inspección de policía anualmente, el proyecto de denomina: "Fortalecimiento a la Inspección de Policía para la atención integral en el municipio de Dagua".

Tabla No. 12. Contratos ejecutados para la vigilancia y control de minería ilegal
Vigencias 2018-2019

contratos No.	OBJETO	VALOR TOTAL
CPS541-2019	Prestacion de servicios de apoyo a la inspeccion de policia para la realizacion de actividadesde identificacion y acompañamiento a control de mineria ilegal y materilaes de construccion en el municipio de dagua.	1.700.000,00
CPS 335-2019	Prestacion de servicios de apoyo a la inspeccion de policia para la realizacion de actividadesde identificacion y acompañamiento a control de mineria ilegal y materilaes de construccion en el municipio de dagua.	8.500.000,00
CPS 117-2019	Prestacion de servicios de apoyo a la inspeccion de policia para la realizacion de actividadesde identificacion y acompañamiento a control de mineria ilegal y materilaes de construccion en el municipio de dagua.	6.400.000,00
CPS058-2018	Prestacion de servicios de apoyo a la inspeccion de policia para la realizacion y acompañamiento en los operativos de control de mineria ilegal y materilaes de construccion en el municipio .	9.000.000,00
CPS 402-2018	Prestacion de servicios de apoyo a la inspeccion de policia para la realizacion de actividadesde identificacion y acompañamiento a control de mineria ilegal y materilaes de construccion en el municipio de dagua.	6.000.000,00
	total	**31.600.000,00**

Fuente: municipio de Dagua. Tabla elaboración propia

Conclusión: Según oficio allegado por el municipio, las asociaciones mineras de subsistencia identificadas y organizadas dentro de los procesos contractuales fueron:

1. Asociación de mineros cuenca Rio Dagua
2. Asociación de peleros Juntas Dagua
3. Asociación artesanal el Naranjo.
4. Asomina Rio Anchicayá.
5. Asociación de Peleros Dagua.
6. Asolajeros Cisneros
7. Asociación Roca Las Camelias

Se requiere para próxima auditoria realizar visitas a las zonas de minería de subsistencia y determinar la efectividad en la vigilancia y controles realizados por la administración Municipal y determinar cuál es el impacto ambiental de estas prácticas.

3.3. Transferencia de recursos Sobretasa ambiental

Ejecución presupuestal de gastos a dic 31 de 2019					
1-1.3.3.3 Otras transferencias	**ppto inicial**	**ppto definitivo**	**total disponibilid**	**total registros**	**total órdenes**
1-1.3.3.3.1 Transferencias a las Corporaciones Autónomas Regionales					
1-1.3.3.3.2 Sobretasa Ambiental -Corporaciones autónomas regionales	484.449.167	537.205.976	537.205.976	537.205.976	537.205.976

Tabla No. 13 pagos por sobretasa ambiental 2019

Fecha	C, egreso	Valor	Periodo
Ago-08	3699	38.052.994	Julio
Oct, 9	4830	27.140.369	Sept.
Sep-13	4353	29.423.619	Agosto
Nov. 12	5367	28.675.530	Octubre
Dic. 27	6245	21.836.029	Noviembre
Dic. 31	6587	32.538.966	Diciembre
Feb-27	478	44.786.677	Enero
Mar-06	782	84.249.650	Febrero
Abr-05	1304	109.453.404	Marzo
May-07	1821	38.839.278	Abril
Jun-12	2551	51.559.399	Mayo
Jul-09	3129	30.650.061	Junio
TOTAL		**$537.205.976**	

Conclusión: se encontró coherencia en la transferencia de los recursos por sobretasa ambiental según los soportes enviados por el Municipio resumidos en la tabla No.13

4. ANEXOS

4.1. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

ACTUACION ESPECIAL EN GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE DAGUA (Vigencias 2018 - 2019)						
No. Hallazgos	Administrativas	Disciplinarias	Penales	Fiscales	Sancionatorio	Daño Patrimonial ($)
5	5	4	0	1		$60.000.000